

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MOVIDAD C.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

Señor Accionista

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante usted, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía **MOVIDAD C.A.:**

El presente informe se lo realiza a esta fecha, a falta de un informe emitido por el administrador del ejercicio 2015, en base a la información disponible sobre dicho periodo.

Entorno Económico

Mediante resolución AGD-UIO-GG-2008-12 emitida en julio de 2008, la Agencia de Garantía y Depósitos (AGD) ordeno la incautación de varios bienes pertenecientes a los ex accionistas y ex administradores de Filanbanco S.A., en liquidación entre ellos la compañía **MOVIDAD C.A.** Adicionalmente, se emitió Resolución Administrativa AGD-UIO-GG-2009-205 EN DICIEMBRE DE 2009 en la que **MOVIDAD C.A.** fue declarada de real propiedad de los ex accionistas y ex administradores de FILANBANCO S.A., en liquidación, y paso a ser recurso de la Agencia de Garantías y Depósitos (AGD).

En el ejercicio económico 2015, la compañía no tuvo operaciones comerciales. Por tanto, no cumplió con los objetivos previstos para este año.

Operación

MOVIDAD C.A., se constituyó en agosto 9 de 1985, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es el manejo, administración y beneficio de inmuebles urbanos y rurales.

Aspectos Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2015 la compañía **MOVIDAD C.A.** no cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías. No obstante, sí se cumplió con las decisiones de la Junta General de Accionistas.

Aspectos Financieros

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2015, la compañía obtuvo una pérdida de \$39.834,71 esto debido a que la compañía no tuvo operación.

Aspectos Fiscales

Durante el año 2015 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Aspectos Laborales

Informo que la compañía durante el ejercicio 2015 no mantuvo trabajadores, por lo que no se encuentra en mora de obligaciones patronales y de seguridad social.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, mayo 15 de 2016



Jorge Erazo Oñate
Gerente General
MOVIDAD C.A.